



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4555/2011.-

ZAPALLAR, 05 de Diciembre de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 4581/2011, de fecha 05 de Diciembre de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Feriado Legal presentada por la funcionaria doña Thania Mondaca Burgos.

DECRETO:

AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de **05 Días** de su **Feriado Legal Año 2011**, según detalle:

Funcionario (a)	N° de días	Fecha
THANIA MONDACA BURGOS Educatora Jardín Infantil Ositos Cariñositos.	05	05.12.2011 al 09.12.2011 Ambas fechas inclusive

Se deja constancia que no le quedan días hábiles pendientes, correspondientes a su Feriado Legal año 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C:Decretos / Feriado Legal 2011.

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-

